

Guayaquil, Junio 2 del 2010

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

De mis consideraciones.

Por la presente cúmplame en informar a usted que en mi calidad de comisario de la Empresa BARUC S. A. OBRAS Y PROYECTOS, he revisado los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2.009, los mismos que cumplen los requisitos para ser aprobados dentro del marco legal.

Por la atención a la misma, quedo de usted.

Atentamente,



AB. IRENE VALENCIA B.
COMISARIA

